



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 4
INFORME NÚMERO : 4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-08			
PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO		
Mensual	ABRIL		
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPS-PRV-322-2026-2026	BRANDON JOANY TORRES ROMERO	1000934252	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-25	2026-06-30	61.1%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN AL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS ADMINISTRADO POR LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS APOYANDO A LA COORDINACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MISMO		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO	1140823554	1020-Asesor	Fondo de reparación de Víctimas

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar administrativa y operativamente a la coordinación del Fondo para la Reparación de las Víctimas en la gestión documental, manejo de archivo, control de correspondencia, elaboración de informes básicos, organización de agendas y seguimiento a trámites internos, garantizando oportunidad, orden y cumplimiento de los procedimientos administrativos.	En atención a la solicitud recibida por la compañera Jesica Paola Ortiz, se llevó a cabo la incorporación de los enlaces correspondientes a las carpetas d Nukak dentro del informe de operador, asegurando que cada vínculo estuviera correctamente asociado y funcional para su consulta. De igual manera, se realizó la inclusión de los pantallazos como soportes visuales, organizándolos de forma coherente dentro del documento para facilitar la verificación de la información presentada. Se revisó la estructura general del informe con el fin de garantizar claridad, consistencia y cumplimiento de los requerimientos establecidos. Posteriormente, el documento fue generado en los formatos Word y PDF, verificando que ambos archivos conservaran la integridad del contenido, incluyendo enlaces activos y calidad adecuada en los soportes gráficos. Finalmente, se procedió a la remisión de los documentos al Dr. Frank Heinz Sarmiento Julio, cumpliendo con los lineamientos indicados.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Verificar y apoyar la recepción, revisión y validación de las cuentas de cobro presentadas por contratistas y proveedores, comprobando que cumplan con los requisitos legales, contractuales y administrativos exigidos por el Fondo para la Reparación de las Víctimas.	2.1. Se envió a los contratistas correos indicando las novedades inconsistencias y/o inquietudes que se tenían referente a las cuentas de cobro que notificaban al coordinador del Fondo de Reparación para las Víctimas (FRV) por medio de la plataforma Siseg, asimismo se recibían los correos de los mencionados contratistas indicando cualquier tipo de información referentes a las novedades indicadas 2.2 Durante el periodo objeto de cobro se envió reporte al Doctor Álvaro Miguel Pineda sobre la gestión de revisión de cuentas, indicando el número de cuentas revisadas en el mes de abril, las cuentas aprobadas en un primer momento, las cuentas que presentaron algún motivo devolución, de igual manera se adjuntó una base de datos de manera detallada el proceso de revisión de cada cuenta de cobro. 2.3 Durante el periodo del mes de abril se realizó la revisión y validación de las cuentas de cobro de los contratistas asociados al Fondo de Reparación para las Víctimas (FRV), que llegaban a la plataforma de Sistema de Información de la Secretaria General (SISEG). En este proceso se revisó periodos a cobrar, valores a pagar, planillas de pago de seguridad social, evidencias cargadas en la plataforma mencionada anteriormente, anexos adjuntados como lo es informe de actividades, donde se constataba que la información suministrada correspondiera al contratista, almacenamiento de documentación en la carpeta Nukak, envió de correo a los contratistas que presentaron alguna inconsistencia y/o novedad sobre su cuenta de cobro. De igual manera se envió un reporte al Doctor Álvaro Miguel Pineda sobre la generación del proceso realizado.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Apoyar la logística y organización de reuniones, comités y actividades institucionales, realizando seguimiento a compromisos y trámites internos.	3.1 Se asistió a una reunión vía teams, donde el objetivo de la reunión estaba centrado en la presentación de cuentas de cobro por parte del equipo. El doctor Carlos Andrés Taboada enfatizó la importancia de entregarlas oportunamente para evitar retrasos en su gestión. Se abrió un espacio para resolver inquietudes, donde los participantes indicaron no tener dudas relevantes y mencionaron contar con apoyo del equipo de apoyo a la coordinación. De igual manera, cada contratista informó el estado de sus cuentas de febrero y marzo. Finalmente, se acordó como compromiso presentar las cuentas de marzo a más tardar el 17 de abril. 3.2 El día 9 de abril se participó en una reunión vía teams, que tuvo como objetivo resolver inquietudes y retroalimentar los errores detectados en la revisión de cuentas de cobro. Durante el desarrollo, se abordó la corrección de inconsistencias y el fortalecimiento del proceso de revisión. También se trató el uso de Excel como herramienta para el control y seguimiento de la información. Se indicó la importancia de la actualización de la base de datos y el registro de observaciones en cada cuenta revisada. Finalmente, se destacó la importancia de la marcación de estados y la actualización de la información de los contratistas en Nukak.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Se realizó la validación y se ingresó la información en la base de datos de los contratistas que se les generó el pago del mes de marzo en el mes de abril, esto con base a un listado de órdenes de pago obtenido del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, esto con el fin de poder constatar que contratistas deben tener en las líneas de pago en la plataforma Secop II un estado de "PAGADO"	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 4

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO

Documento: 1140823554

Cargo: 1020-Asesor

Dependencia: Fondo de reparación de Víctimas

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-08 20:11:37

Firmado por:carlosan.lopez

Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:Z43605936